



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO N°

AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-14

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE
CULIACÁN, SIN

Siendo las **10:00** horas del día **14 de Agosto de 2018**, para dar cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reunieron en la **Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras Públicas Municipales** sito en el Edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán en Av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, Col. Centro, Culiacán, Sinaloa, los C.C. representantes de las empresas constructoras siguientes: **CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE, S.A. DE C.V., SIJI CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V. Y SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, así como los c.c. **Ing. Héctor B. Lafarga Franco, Ing. Juan Carlos Galindo Angulo** en representación de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Culiacán, con el objeto de dar cumplimiento a la junta de aclaraciones referente al concurso **AYTO-LOPSRMES-18-CI/R33-14**, para la obra: **CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESC. PRIM. NIÑOS HEROES (SECCIÓN I), COL. LÁZARO CARDENAS, CULIACÁN.**

Acordándose lo siguiente:

Coinciden todos los presentes en que no existe duda alguna sobre el catálogo de conceptos, proyectos, las bases de licitación y sobre el lugar de los trabajos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión siendo las **11:00** horas del día **14 De Agosto de 2018**, firmando de conformidad los ahí reunidos en dicho acto, y entregándoseles copia a los mismos, siendo ésta la **primera y última junta de aclaraciones** previo al acto de **apertura** que se realizara el día **22 de Agosto de 2018** a las **10:00** horas.

EMPRESA CONSTRUCTORA

FIRMA

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS
ZARE, S.A. DE C.V.

SIJI CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

SINARD CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA

ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO

ING. JUAN CARLOS GALINDO ANGULO